

CONSTANCIA: El documento anexo al presente proceso se recibió en este Despacho procedente del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de La Ciudad el 5 de diciembre del 2022. Armenia Q., enero 30 del 2023.



NORA LONDOÑO LONDOÑO
Secretaria

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Armenia Q., enero treinta del dos mil veintitrés.

Para conocimiento de las partes dentro del presente proceso **Ejecutivo Singular** de mínima cuantía, promovido por la señora **CLARA INES NARANJO TEJADA**, en contra de la señora **GLORIA AMPARO ZUÑIGA**, se dispone agregar el documento procedente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de la Ciudad, visto a folio 36 del expediente, para los efectos legales que consideren pertinentes.

Notifíquese,



CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 31 de enero de 2023. No. 015.



NORA LONDOÑO LONDOÑO
SECRETARIA

ABEL DARIO GONZALEZ
Juez

a.l.c.t.

Firmado Por:
Abel Dario Gonzalez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6e75ced724afb0a567944f4175e297c4fd571adb5188ec88ff54d9ebd7074a2c**

Documento generado en 27/01/2023 05:20:02 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>